



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LISTADO PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 PERSONA JOVEN CUALIFICADA INSCRITA EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL, ACCIÓN COFINANCIADA POR EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria para la contratación de 1 persona joven cualificada inscrita en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, comprendido desde el día 5 de noviembre hasta el día 11 de noviembre del presente(ambos inclusive), de conformidad con lo establecido en el punto 8º de las bases , de fecha 30 de octubre, aprobadas por este Ayuntamiento para dicha convocatoria, en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, por el presente vengo a DECRETAR :

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS de acuerdo con el siguiente detalle:

PROYECTO “DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVO”

ASPIRANTE ADMITIDA:

	D.N.I.
1	****8776 M

ASPIRANTE EXCLUIDA:

	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	****4809 E	No cumple los requisitos académicos establecidos en el punto 5ª apartado 7 de las bases de la convocatoria

SEGUNDO.- Establecer un plazo de presentación de reclamaciones hasta el día 13 de noviembre(incluido).

TERCERO.-Determinar el día 14 de noviembre a las 13'30 horas como fecha de celebración de la comisión de valoración de la única instancia admitida, quedando integrada por:

Presidente: D. Roberto Álvarez Galiano
Vocal: Mª José Alonso García
Secretaria: Amor Díaz-Regañón Treceño

CUARTO.-Proceder a la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Noblejas, a 12 de noviembre de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Agustín Jiménez Crespo